

**INFORME DEL GERENTE  
SERFILSA S.A.  
Guayaquil-Ecuador**

Por expresas disposiciones de nuestros estatutos y de la Ley de Compañías, cumplo en informar a ustedes reunidos en Junta General de Accionistas, los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos en SERFILSA S.A. en el ejercicio económico a Diciembre 31 del 2002.

**ADMINISTRATIVOS:**

Como estaba previsto, la empresa comenzo a operar a comienzos del mes de marzo, y debo ser puntual al decirles que algunos planes o proyectos de ventas no fueron del todo alagadores, puesto que nos encontramos con un mercado mucho más cerrado del que originalmente habíamos percibido, y para romper el cerco tuvimos que bajar nuestros precios de venta, lo que nos representa una utilidad bruta en el orden del 30.84%, cuando originalmente habíamos pensado tenerla en el orden del 40%.

**COMERCIALES:**

Originalmente, nuestro mercado lo teníamos ubicado en la ciudad de Quito, por considerar que su gente era un potencial comprador, para aquello contratamos los servicios del señor Pablo Castillo Cedeno en calidad de vendedor, a quien a mas de su sueldo le pagábamos el alquiler de su vivienda con el fin de ir haciendo stock y sus ventas sean más ágiles, pasaron los meses y en el mes de Julio el señor Cedeno dejo el cargo por no encontrar un mercado donde desarrollar sus ventas.

En vista de lo reseñado, nos vimos en la necesidad de recomenzar en Guayaquil, en donde gracias a la experiencia adquirida en INCOPARTES S.A. logramos las ventas que constan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**FINANCIEROS:**

Nunca recurrimos a préstamos de terceros, y lo que es mas, con las ventas obtenidas tratamos a toda costa de cumplir con el compromiso adquirido con nuestra filial INCOPARTES tal es así que de una deuda inicial de US\$ 66.271.- al cierre del ejercicio que informo tan solo le debemos US\$ 23.818.44, saldo que en el año 2003 sera la prioridad uno hasta su completa cancelación.

No existen aspectos laborales, legales o administrativos que merezcan especial atención, habiéndose dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas, me permito sugerir, que luego de las asignaciones legales del 15% para los empleados y del 25% para el impuesto a la Renta, el saldo, pase a incrementar las reservas de la compañía.

Finalmente, pongo a consideración de ustedes para su conocimiento y aprobación, el Balance de Situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2002, el que refleja la situación económica y financiera de la compañía. 2003

*Rosario Aguirre de Palacios*  
**AURA AGUIRRE DE PALACIOS**  
**GERENTE**

